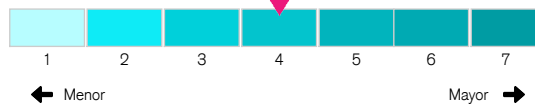


N5349 INBESTME RENTA VARIABLE P.P.

Perfil de riesgo



NIVEL DE RIESGO

Política de inversión

PENSIONES CRECIMIENTO R.V. FP, es un Fondo de Pensiones clasificado en la categoría de renta variable internacional. El objetivo de inversión es la obtención de una alta rentabilidad a largo plazo invirtiendo prioritariamente en IIC, mayoritariamente fondos indexados o ETFs de bajo coste, con el objetivo de cubrir las distintas áreas geográficas mundiales. El Fondo podrá invertir en valores de renta fija, tanto pública como privada y en los mercados monetarios, en euros o moneda distinta del euro, prioritariamente con fondos indexados o ETFs. Podrá invertir en derivados de forma puntual o para cobertura. Delegación de la Gestión a favor de INBESTME EUROPE A.V.

Informe de Gestión

En el tercer trimestre de 2023, la economía de Estados Unidos fue mucho más resiliente de lo esperado. El PIB del tercer trimestre exhibió un crecimiento del 4,9% a pesar de que muchos analistas esperaban el comienzo de una recesión en verano. En Europa, el crecimiento económico fue mucho más contenido. Los índices globales continuaron siendo sostenidos por las ganancias de pocas megacaps. La falta de participación de empresas más pequeñas sigue siendo un serio problema, especialmente ahora que la fiebre de la inteligencia artificial está disminuyendo. Otro problema es el steepening de la curva de tipos causado por el aumento de los tipos a largo plazo. En general, unos tipos a largo plazo más elevados tienden a reducir las valoraciones de las empresas growth (de crecimiento). En los próximos meses, es posible que la renta variable se enfrente a otros vientos en contra debido a que los ahorros extras que las familias acumularon durante la pandemia se agotarán pronto. El total de gastos en el trimestre ha sido del 0,28% y acumulado en el ejercicio del 0,96%, siendo las comisiones indirectas por inversión en IIC del 0,021% trimestral y del 0,071% acumulado. El VaR a 10 días, con un nivel de confianza del 99%, es del 6,95% al final del periodo.

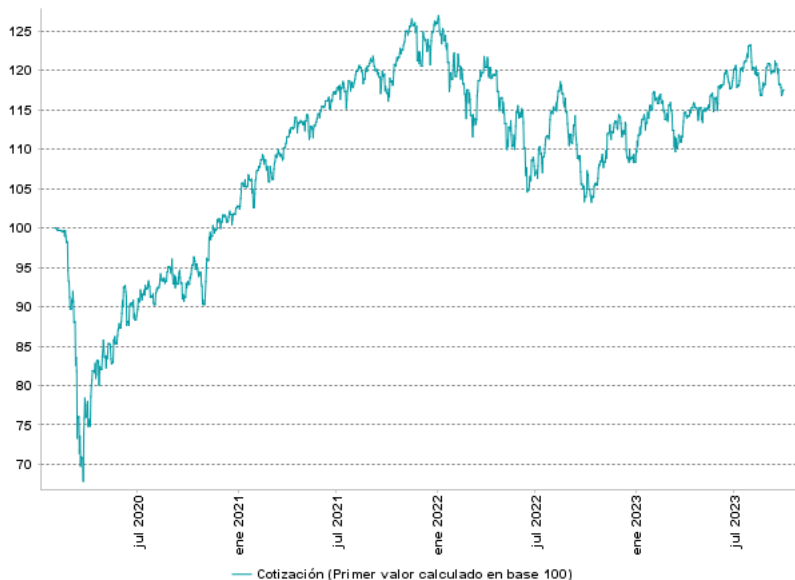
Características

Fecha de lanzamiento*	01/01/2020
Divisa	EUR
Patrimonio del Fondo	3.370.251 euros
Valor liquidativo	11,75 euros
Código DGS	F2131
Comisión de Gestión	0,60 %
Comisión de Depositaria	0,10 %
Liquidez	Diaria
Gestora	(ES)GVC GAESCO PENSIONES,S.A. S.G.F.P.
Depositaria	BNP PARIBAS, SUCURSAL EN ESPAÑA S.A.

Principales posiciones

LYXOR CORE EUROSTOXX EUROPE	19,17 %
SOURCE SP 500 EUR HEDGED ETF	18,53 %
HSBC EURO STOXX50 UCIT ETF	11,01 %
ISHARES CORE S&P 500 UCITS ETF	10,53 %
UBS MSCI ACWI SF UCITS EUR ETF	10,23 %
X MSCI EMERGING MARKETS	9,55 %
ISHARES CORE MSCI PACIFIC ETF	4,82 %
VANGUARD VALUE ETF	4,78 %
SCHWAB US SMALL CAP ETF	3,76 %
FIDELITY REAL ESTATE ETF	2,64 %
	95,02 %

Rentabilidad



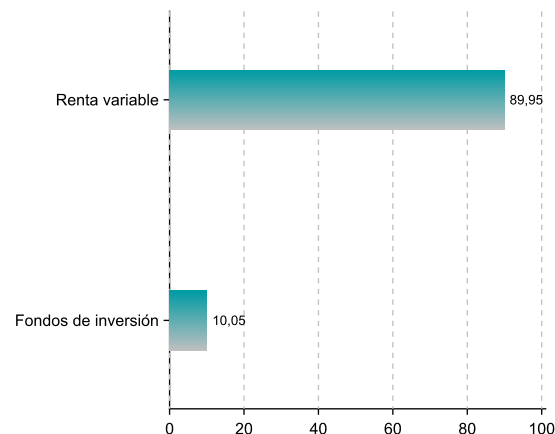
Cotización (Primer valor calculado en base 100)

Rentabilidad	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	-2,17 %	13,03 %	26,53 %				

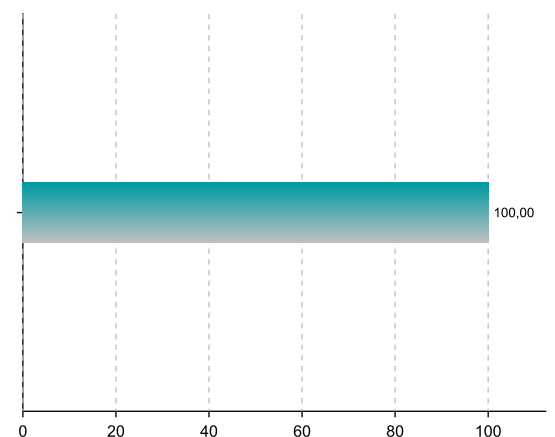
TAE	3m	1A	3A	5A	10A	15A	20A
Fondo	-2,17 %	13,03 %	8,16 %				

Rentab. anual	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017
Fondo	8,44 %	-13,97 %	22,58 %	2,75 %			

Composición de la Cartera



Distribución Sectorial



## Disclaimer

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por GVC Gaesco Pensiones, S.G.F.P., S.A.U (en adelante "GVC Gaesco Pensiones"), con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y están sujetos a cambio sin previo aviso. GVC Gaesco Pensiones no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. GVC Gaesco Pensiones considera que la información y/o las interpretaciones, estimaciones y/u opiniones relacionadas con los instrumentos financieros y/o emisores de los cuales trata este documento, están basados en fuentes que se consideran fiables y de reconocido prestigio, disponibles para el público en general. GVC Gaesco Pensiones no garantiza la precisión, integridad, corrección o el carácter completo de dichas fuentes, al no haber sido objeto de verificación independiente por parte de GVC Gaesco Pensiones y, en cualquier caso, los receptores de este documento no deberán confiar exclusivamente en el mismo, antes de llevar a cabo una decisión de inversión.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra, venta o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Los comentarios que figuran en este documento tienen una finalidad meramente divulgativa y no pretenden ser, no son y no pueden considerarse en ningún caso asesoramiento en materia de inversión ni ningún otro tipo de asesoramiento.

GVC Gaesco Pensiones no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial.

GVC Gaesco Pensiones o cualquier otra entidad del Grupo GVC Gaesco, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.